



Iconos. Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 1390-1249

revistaiconos@flacso.org.ec

Facultad Latinoamericana de Ciencias

Sociales

Ecuador

Pérez Sáinz, Juan Pablo

Globalización y comunidad de vecindad Notas para el planteamiento de un concepto

Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 24, enero, 2006, pp. 27-42

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Quito, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50902404>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# **Globalización y comunidad de vecindad**

## Notas para el planteamiento de un concepto

Juan Pablo Pérez Sáinz

FLACSO-Costa Rica

Email: jpps@flacso.or.cr

Fecha de recepción: julio 2005

Fecha de aceptación y versión final: octubre 2005

### **Resumen**

El término globalización sugiere ideas como la compresión del mundo, el desarrollo de una conciencia planetaria o la negación del espacio por el tiempo. En este sentido, se puede pensar que estamos ante un proceso de homogeneización a escala mundial; sin embargo, la evidencia empírica señala que numerosos lugares se han visto realzados dando lugar a una auténtica revitalización de lo local. Este artículo intenta precisar el término. En primer lugar se aborda la relación entre globalización y territorialidad para argumentar en torno a la revitalización de lo local. En un segundo acápite se abordan distintas manifestaciones de lo local para plantear el concepto de comunidad de vecindad como territorialidad local, un concepto pertinente para realidades como las latinoamericanas y cuya característica central es la coincidencia de espacios de vida y trabajo. Se concluye con una serie reflexiones sobre los retos analíticos que plantea este término.

Palabras clave: globalización, comunidad de vecindad, glocalización, local-global.

### **Abstract**

“Globalization” suggests ideas like compression of the world, the development of a planetary conscience or the negation of space by time. In this sense, it is possible to think about a homogenization process on a world-wide scale; nevertheless, the empirical evidence indicates the contrary. This article tries to precise the term. In first place, it deals with the relation between globalization and territoriality. Then, it shows different local manifestations in order to raise the concept of neighbourhood community, a pertinent concept for such Latin American realities, whose central characteristic is coincidence of life spaces and work. The article concludes with reflections on the analytical challenges that the term raises.

*Keywords:* globalization, neighbourhood community, glocalization, local-global.

Intuitivamente, el término globalización sugiere ideas como la compresión del mundo, el desarrollo de una conciencia planetaria o la negación del espacio por el tiempo, minimizando la distancia física entre lugares.<sup>1</sup> En este sentido, se puede pensar que estamos ante un proceso de homogeneización a escala mundial. No obstante, la evidencia empírica señala que numerosos lugares se han visto realzados dando lugar a una auténtica revitalización de lo local. Esto ha dado pie a acuñar un neologismo curioso en inglés: *globalisation* (Swyngedouw 1992, Robertson 1995). En este sentido, ha acaecido una revalorización de lo local como territorialidad que se diferencia de lo nacional y puede interactuar directamente con lo global. No obstante, este término es utilizado de manera imprecisa sin diferenciar contextos (por ejemplo, las realidades del Norte respecto a las del Sur) y sin tomar en cuenta que es producto de distintos tipos de lógicas (históricas, políticas, económicas, etc.) que se entrelazan en la constitución de este tipo de territorialidad.

En el presente artículo vamos a intentar precisar el término. Para ello, en un primer apartado se aborda la relación entre globalización y territorialidad para argumentar la revitalización de lo local. En un segundo acápite se abordan distintas manifestaciones de lo local para plantear el concepto de comunidad de vecindad como territorialidad local pertinente para realidades como las latinoamericanas y cuya característica central es la coincidencia de espacios de vida y trabajo. Se concluye con una serie reflexiones sobre los retos analíticos de plantea este término.

1 El presente artículo recupera partes del libro que hemos escrito conjuntamente con Katharine Andrade-Eekhoff, *Communities in Globalization. The Invisible Mayan Nahual*, Rowman and Littlefield, Lanham, 2003.

## Globalización y revitalización de lo local

La idea intuitiva de globalización, como compresión del mundo, remite a la problemática de la construcción del tiempo y del espacio en la modernidad. En este sentido, Giddens (1994) ha planteado que la separación del tiempo del espacio<sup>2</sup> es, junto al desarrollo del mecanismo de desanclar (escisión de la actividad social de sus contextos localizados) y a la apropiación reflexiva del conocimiento, una de las tres grandes fuentes de la modernidad. Esta separación, según este autor, tuvo lugar mediante dos mecanismos. Por un lado, el reloj supuso la uniformidad de la medida del tiempo y lo desconectó del espacio al cual estaba asociado. Por otro lado, la escisión entre lugar (entendido como la materialidad geográfica de la actividad social) y espacio posibilitó interacciones entre ausentes haciendo que el lugar deviniera fantasmagórico.<sup>3</sup> Esta doble separación es, según Giddens, vital para la dinámica moderna por tres razones. Primero, posibilita el mecanismo de desanclar, otra de las fuentes primordiales de modernidad como se ha dicho. Segundo, produce la organización racionalizada de la sociedad. Y tercero, permite una historicidad radical propia de la modernidad.

Las reflexiones de Giddens, en concreto los mecanismos de separación de tiempo y

2 En esta separación se ha enfatizado la primacía del tiempo sobre el espacio, lo que ha supuesto la producción de imágenes que distancian a la sociedad de su entorno material. Es la bien conocida distinción de los discursos de la Ilustración entre “cultura” y “naturaleza” con sus secuelas en términos de construcción de lo “masculino” y lo “femenino” (Coronil 2000).

3 Pero la construcción de la figura de la ausencia ha generado un serio problema cultural para el racionalismo occidental: la muerte. Esta ausencia tiene dificultades intrínsecas de ser racionalizada por su naturaleza definitiva y total. Por el contrario, las culturas premodernas tienen la ventaja incomparable que, al no haber construido la figura de la ausencia, los muertos -de distintas maneras- siguen estando presentes.

espacio, pueden ser reinterpretados en términos de procesos de abstracción resultado de la generalización de la producción mercantil propia de la modernidad capitalista.<sup>4</sup> Aquí el autor clásico a revindicar es Marx (1975) con, tal vez, las páginas más brillantes de su obra, las referidas a la abstracción del trabajo que fundamentó su teoría de la explotación y de la alienación. El tiempo (del trabajo) abstracto es producto de esa generalización mercantil asociada a la modernidad y se puede argumentar que la pérdida de las huellas del trabajo concreto es también una abstracción, con la consiguiente pérdida, de las condiciones territoriales de producción. O sea, el lugar tiende a desvanecerse con la imposición del mercado. Pero, estas abstracciones del tiempo y del espacio, y su corolario de separación entre ambos, se han dado dentro de un cierto proceso histórico. Al respecto Harvey (1989) ha identificado tres momentos importantes en el desarrollo de la modernidad capitalista en los que han acaecido transformaciones importantes no sólo en el plano material sino también en el simbólico en términos de percepciones del tiempo y el espacio: 1847-48, las vísperas de la Primera Guerra Mundial y las dos últimas décadas del siglo pasado. Es este último momento el que nos interesa de manera especial puesto que nos sitúa en la historicidad de la globalización.

Respecto al fenómeno globalizador y sus consecuencias en términos de la escisión entre espacio y tiempo, hay dos fenómenos claves que resaltar. Por un lado, están las nuevas transformaciones de la comunicación, de alcances mucho más profundos que la que tuvo la de finales del siglo XIX. La nueva revolución tecnológica ha supuesto, entre otras cosas, cambios radicales en los campos

del transporte y de comunicación relativizando las coordenadas clásicas del espacio y el tiempo (Cerny 1995, Gereffi 1995). Y, por otro lado, hay que resaltar la volatilidad de los mercados, tanto de bienes como -sobre todo- financieros. En este último sentido hay que mencionar que ha tenido lugar una auténtica "desmaterialización" de los intercambios (Lash y Urry 1993) generándose un divorcio creciente entre este mundo inmaterial y el de los intercambios materiales referidos a la economía real. O sea, se ha dado una "virtualización" de la economía (Sassen 1996). Esto ha sido posible porque la globalización financiera representa, tal vez, la expresión más consumada del desarrollo tecnológico en el campo de las comunicaciones (Cerny 1995).

Las consecuencias, en términos de tiempo, del impacto globalizador serían que la simultaneidad se habría convertido en instantaneidad y, como consecuencia de ello, parecería que el espacio ha sido anulado y, por ende, devendría irrelevante. Este último produciría "no lugares", lo que sería, justamente, la expresión máxima de la oposición entre lugar y espacio (Augé 1996). En este sentido, se tendría la constitución de una territorialidad genuina de la globalización que sería la de los espacios virtuales, de los cuales los ya mencionados mercados financieros serían los más emblemáticos. Esta nueva compresión es lo que posibilita, según Harvey (1989), la realidad del simulacro ya que la geografía mundial puede ser experimentada, de manera indirecta, a través de múltiples prácticas cotidianas (desde la alimentación hasta el entretenimiento).

No obstante, hay que tener cuidado en no caer en la tentación de creer que este proceso modernizador capitalista de la compresión del tiempo y del espacio se ha consumado. Limitándonos a la segunda coordenada, que es el aspecto que nos concierne -y siguiendo a Augé (1996)-, esta problemática se puede formular en términos de las polaridades falsas

<sup>4</sup> Esta reinterpretación no es ajena al propio Giddens que señala al dinero como uno de los principales medios de distanciamiento entre espacio y tiempo. El reloj es el símbolo, por excelencia, de la abstracción del tiempo mientras la cartografía lo es del espacio.

entre lugar (referente geográfico del espacio moderno) y el no lugar (producto de la sobre-modernidad, utilizando la terminología de este mismo autor), en el sentido que el primero nunca queda borrado ni el segundo totalmente constituido. Además, la globalización no ha supuesto la desaparición de la territorialidad principal que constituyó la modernidad: la Nación. No obstante, la misma, junto al Estado, ha sufrido transformaciones importantes por el impacto globalizador que merecen ser mencionadas ya que nos servirán para fundamentar nuestra proposición sobre la revitalización de lo local en la globalización.

Primeramente, la globalización supone cambios en el sistema internacional.<sup>5</sup> En este sentido, Cerny (1995) argumenta que tal ámbito ha dejado de ser un “sistema de Estados” para transmutarse en una estructura plural y compleja que se denomina como “plurilateral”. El Estado perdería su primacía como actor unificador del sistema internacional. Esta pérdida se expresa también en términos de “desterritorialización”. Al respecto, Appadurai (1990) ha apuntado la constitución de escenarios<sup>6</sup> globales de distinto tipo: de naturaleza étnica (movimiento de migrantes, turistas, refugiados, etc.), técnica (flujos de conocimientos técnicos), financiera (de transacciones de la economía virtual), de medios comunicativos (distribución instantánea de mercaderías, consumismo global, etc.) y de ideas (universalización de la cosmovisión occidental de la modernidad). Lo importante es la creciente desunión entre ellos. Según este autor, este fenómeno es una de las prin-

cipales causas para que el guión que une los términos Estado y Nación esté perdiendo su función de ícono de conjunción para devenir un indicador de desunión.<sup>7</sup> No obstante, hay que relativizar estas percepciones y traer a colación un argumento, bastante contundente, utilizado por el denominado enfoque “escéptico”<sup>8</sup> sobre la globalización: la permanencia de la soberanía nacional en términos de control de la población ya que la movilidad internacional de la fuerza laboral, aunque existente, es mucho menor que la del capital (Hirst y Thompson 1996).<sup>9</sup> En este sentido, nos identificamos con la formulación más equilibrada de Sassen (1996) de que la globalización ha descentrado la soberanía y desnacionalizado, parcialmente, el territorio. Es decir, estos dos elementos, soberanía y territorio, siguen siendo elementos esenciales del sistema internacional lo cual implica que el Estado-Nación continúa configurando, aunque no con la misma determinación de antaño, tal sistema.

Segundo, la crisis del modelo fordista de regulación del capitalismo, que se impuso fundamentalmente en los países capitalistas avanzados después de la Segunda Guerra

7 La otra razón tiene que ver con la batalla por la imaginación que estarían librando, de manera canibalística, estas dos entidades.

8 Este enfoque argumenta, fundamentalmente, que los cambios actuales reflejan sólo una economía altamente internacionalizada pero no suponen ninguna transformación radical del capitalismo. El enfoque opuesto sería el “hiperglobalizador” que, por el contrario, postula que en la actualidad sólo los mercados globalizados y las firmas transnacionales cuentan y ambos no pueden ser “gobernados” por los Estados nacionales (Ohmae 1990 y 1995). Para una crítica de ambos enfoques, reivindicando una posición intermedia, véase Perraton et al. (1997) y Held et al. (1999).

9 En este tipo de argumento se puede extremar y argumentar la “tranterritorialización” del Estado-Nación como se postula desde el enfoque denominado “transnacionalismo desde abajo” (en oposición al “desde arriba” fruto del capital y sus instituciones). Ver Guarnizo y Smith (1998). Para un balance de problemas y potencialidades de este campo de estudios, véase Mahler (1998).

5 McGrew (1992) ha identificado tres grandes enfoques sobre la política global. El realista la considera en términos de cooperación y conflicto entre Estados nacionales, siendo el poder de los mismos la variable clave. El liberal-pluralista, por el contrario, visualiza la existencia de un sistema global de tipo poliárquico. Y finalmente, el neomarxista enfatiza el control acentuado del capital sobre la escena globalizada.

6 El término en inglés utilizado por este autor es *scape*.

Mundial, ha tenido importantes efectos en el Estado y su espacio nacional. De este modelo<sup>10</sup> hay que recordar uno de sus elementos fundamentales: la conformación de un modo de regulación monopolista donde los aumentos de salarios reales se equiparaban a los de productividad a base de arreglos institucionales de alcance nacional (Estado, sindicatos, sistema de seguridad social, etc.). O sea, la constitución y ejercicio de un Estado social tenía lugar en el marco del Estado-Nación (Castel 1997). De esta manera, los incrementos de producción, especialmente los relacionados con los bienes de consumo duradero, eran absorbidos por el aumento de la demanda efectiva y se garantizaba el nexo producción-reproducción dentro de los espacios nacionales a base de contratos sociales.<sup>11</sup> Pero esta regulación se tenía que garantizar también transnacionalmente dado el carácter internacionalizado del capital, acentuado desde fines del siglo XIX. El arreglo institucional a este nivel lo constituyeron los acuerdos de Bretton Woods en 1944, que establecieron un sistema internacional financiero basado en el dólar estadounidense. Sin embargo, hay que enfatizar que la regulación

reposaba, fundamentalmente, en el marco del Estado-Nación (Amin 1994). Sin embargo, ambas formas de regulación (la nacional y la internacional) entraron en contradicción. La configuración del contrato social fue diversa ya que respondió a las especificidades nacionales; es decir, se generaron distintos tipos de contratos sociales que constituyeron condiciones diferentes para la acumulación de capital en cada realidad nacional. Esta diferenciación supuso que, inevitablemente, los procesos de intercambio de mercancías y transnacionalización del capital se profundizaran lo que, a la larga, acabó cuestionando los marcos nacionales de valorización del capital. Así comenzó a transformarse la economía mundial que pasó de un sistema de espacios productivos, delimitados nacionalmente, a un sistema fragmentado de espacios de producción y consumo no coincidentes con tales límites. Es decir, emerge lo que se denomina una economía globalizada donde los arreglos internacionales y, sobre todo, las regulaciones nacionales no han logrado mantener su funcionalidad reproductora del capital. De esta manera, los contratos sociales nacionales, correspondientes al modelo fordista, y por ende el Estado social, entraron en crisis (Swyngendouw 1992, Castel 1997).

El resultado de este proceso ha sido la instalación de lo que Swyngendouw (1992) denomina “desorden global”.<sup>12</sup> El mismo, según este autor, se expresaría en dos fenómenos básicos. El primero tiene que ver con el desplazamiento de la producción de mercancías por la especulación financiera como principal mecanismo de acumulación. La compresión del mundo, o sea la globalización, ha impues-

10 Este fenómeno del fordismo fue el objeto de reflexión, durante los 70 y los 80, de las denominadas escuelas de la regulación. Tales teorías se enmarcan dentro de las reinterpretaciones que se han hecho del desarrollo del capitalismo a partir de los 70. Jessop (1990) ha identificado hasta siete escuelas distintas de regulación.

11 Además, habían otros dos elementos. Por un lado, predominaba un régimen de acumulación de naturaleza intensiva donde los incrementos productivos se conseguían gracias al uso más eficiente de los insumos requeridos para la producción, especialmente de la fuerza laboral. O sea, era la producción de plusvalor relativo lo que se priorizaba. Y por otro lado, en la base de este proceso se había materializado un modelo industrial calificado como fordista. En el mismo, los principios de organización taylorista (separación de las actividades de concepción de las de ejecución, con la subsiguiente simplificación de estas últimas) fueron incorporados a la línea semiautomática de montaje (Dundford 1990).

12 Esta idea de “desorden” puede ser asimilada a la concepción de “sociedad de riesgo” postulada por Beck (1998). Este autor argumenta que se ha pasado de una sociedad industrial, donde los riesgos se limitaban a grupos y lugares, a una nueva situación donde “amenazas globales” (según su propia expresión) afectan a todo el mundo y no respetan fronteras nacionales.

to una lógica que prioriza la inversión a corto plazo sobre la de largo término. El segundo fenómeno remite a las adaptaciones que ha debido asumir el capital productivo y, especialmente, las grandes firmas transnacionales. En este sentido, las mismas se ven confrontadas a una contradicción básica. Por un lado, necesitan penetrar nuevos mercados que son muy volátiles pero, por otro lado, la producción permanece siendo fija en el espacio por algún tiempo. Esta tensión, en el período previo, se manejaba a través de la inversión directa gracias a la estabilidad monetaria que los arreglos institucionales permitían. Pero en la actual situación de inestabilidad financiera tal estrategia deviene impredecible y arriesgada.<sup>13</sup>

Un tercer fenómeno a resaltar, corolario de lo anterior, es que este “desorden global” ha dado lugar, sin embargo, a nuevas formas regulatorias cuya característica fundamental es su horizonte local, mostrando que regiones y ciudades, al contrario de los Estados nacionales, muestran mayor capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados, la tecnología y la cultura (Castells y Hall 1994). Al respecto hay varios fenómenos que se pueden mencionar. Primeramente, la regulación de la relación capital-trabajo se desplaza desde el ámbito nacional al empresarial. De hecho, uno de los elementos claves de la flexibilización laboral es que busca redefinir el espacio de los arreglos aspirando a una mera relación entre firmas y personas individualizadas. Segundo, este desplazamiento conlleva una fragmentación de los mercados laborales donde las condiciones locales devienen básicas en su configuración. Tercero, la tendencia hacia la individualización, mencionada en la

regulación de las relaciones de trabajo, se detecta también en el consumo colectivo con el fenómeno de privatización de servicios sociales. Y finalmente, se observa una redefinición del espacio de la política donde lo local adquiere relevancia. Por consiguiente, en el mundo actual lo local emerge como modo de gestión de lo global tanto en términos de productividad y competitividad económicas como de integración socio-cultural, de representación y de gestión políticas (Borja y Castells 1997).

No obstante, Swyngendouw (1993) es enfático al advertir que esta localización de estructuras regulatorias incrementan el poder del capital sobre el espacio. La consecuencia de ello sería que estas estructuras tendrían problemas en llevar a cabo sus funciones regulatorias. Esto supone que el Estado nacional no desaparece del horizonte regulatorio.<sup>14</sup> De ahí que Robinson (1996) argumente que no se está ante la desaparición del Estado-Nación sino ante su transformación en un Estado neoliberal. En efecto, el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica dentro de los marcos nacionales, algo que sólo los Estados pueden lograr, es una condición imprescindible de reproducción del capitalismo global. De hecho, se ha argumentado que las acciones de los Estados nacionales son la principal delimitación de los contextos donde operan las firmas multinacionales (Dicken 1992). Y, en este mismo sentido, se puede traer a colación un argumento interesante del enfoque “escéptico” sobre globalización: la existencia de varios niveles de “gobernanza económica” (instituciones internacionales de regulación, bloques regionales económicos, políticas nacionales, políticas regionales y acuerdos entre potencias económicas) donde el nivel nacional jugaría la

13 Una respuesta a esta contradicción es la configuración, según Swyngendouw (1992), de lo que denomina la “corporación hueca” (*hollow corporation*) que mantiene control sobre actividades de tecnología, diseño, finanzas y mercadeo mientras relocaliza las de producción. O sea, una forma “intensiva” en las primeras actividades y “extensiva” en las segundas.

14 Amin (1994) ha forzado esta tesis argumentando que, por esta contradicción, se estaría retornando a estructuras de naturaleza nacional para lograr la regulación del capital.

función clave de articular las instancias supranacionales con las subnacionales (Hirst y Thompson 1996).

Por consiguiente, parece razonable argumentar que el Estado-Nación, ante los efectos globalizadores, se ha visto sometido a importantes redefiniciones que sintetizaríamos en la idea de pérdida de centralidad que tenía anteriormente. La misma se manifiesta a un doble nivel: por un lado, supranacionalmente con la constitución de bloques económicos y, sobre todo, por la configuración de una economía global basada en encadenamientos<sup>15</sup> geográficamente dispersos que transcinden las fronteras nacionales y, por otro lado, a nivel infranacional por la importancia que adquiere lo local, en sus distintas manifestaciones territoriales, en términos de regulación. Es decir, la Nación, espacio generado por la abstracción de lugares que ha inducido la modernidad, no se ha desvanecido a la vez que los propios lugares se han visto revitalizados con la globalización mostrando que el espacio no ha sido anulado por el tiempo. Como señala el mismo Harvey (1989), la paradoja central es que cuanto menos son importantes las barreras espaciales, mayor es la sensibilidad del capital a las variaciones, dentro del espacio, de los lugares y, por tanto, mayores son los incentivos para éstos en mostrarse diferenciados para atraer capital. Como lo ha formulado más recientemente Gray (1998): no hubiera habido desarrollo del mercado global si los salarios, las especializaciones de infraestructura y los riesgos políticos hubiesen sido los mismos en todas las latitudes. Por consiguiente, la globalización ha inducido una revitalización de lo local.

Esta revitalización tiene que ver con la capacidad de lo local de articularse con las dinámicas globales. Obviamente, esta pecu-

liaridad no es generalizada y depende de la capacidad de las localidades en acoger<sup>16</sup> lo global. En este sentido, Amin y Thrift (1993) han señalado que lo local debe de proveer tres elementos: facilitar los contactos primarios para diseminar discursos y representaciones colectivas de la globalización, permitir la interacción social y cultural, y posibilitar el desarrollo de innovaciones. Esta capacidad de acogida puede ser en relación a firmas o actividades exógenas a la respectiva localidad o de empresas locales. Respecto a estas últimas está el caso de los distritos industriales, uno de los ejemplos más vigorosos de revitalización de lo local que se expresa en una socio-territorialidad donde se combinan comunidad (en el sentido de conjunto de valores compartidos y transmitidos generacionalmente) y aglomeración de empresas (signada por la división del trabajo y por la ausencia de concentración de firmas) (Becattini 1992). Lo crucial de esta capacidad de acogida es mostrar que la globalización necesita también de contextos socio-culturales que lo posibiliten y que gran parte de las ventajas comparativas de las localidades residen en este tipo de factores. Esta idea cuestiona, desde la perspectiva de lo local, el discurso economicista de la globalización e invita a una visión societal donde los distintos órdenes (económico, político, cultural, etc.) sean tomados en cuenta.

### **La comunidad de vecindad como expresión de lo local**

Lo local ha sido, fundamentalmente, entendido a base de dos tipos de socio-territorialidades. La primera es la urbana y al respecto se ha hablado de ciudades globales (Sassen 1991), de “tecnópolis” (Castells y Hall 1994)

15 Sobre el tema de los encadenamientos globales de producción véase Gereffi y Korzeniewicz (1994), Gereffi (1995, 2001) y Gereffi y Hamilton (1996).

16 El término en inglés es *embeddedness* que, popularizado por la sociología económica, conlleva también la idea de viabilizar el mercado gracias a elementos no económicos, especialmente socio-culturales.

o de redes globales de nodos urbanos (Borja y Castells 1997). La segunda es la región donde la problemática de los ya mencionados distritos industriales ha planteado el surgimiento de una nueva territorialidad y geografía económica (Pyke *et al* 1992, Pyke y Sengenberger 1993, Benko y Lipietz 1994) o la emergencia de entornos territoriales (*milieu*, utilizando el término francés que genera este enfoque) donde se han articulado un sistema de producción, actores, cultura y, sobre todo, un proceso colectivo de aprendizaje (Camagni 1991).

Si tomamos como referente empírico a las realidades latinoamericanas tenemos grandes dudas de si en las mismas se puede hablar de ciudades globales, si se toma en cuenta las cinco condiciones que las definen, tal como se señala en la literatura: firmas transnacionales desarrollando actividades estratégicas (diseño, innovación, gestión, comercialización, etc.), desarrollo de mercados financieros (forma hegemónica del capital en la globalización), presencia importante de mano de obra inmigrante extranjera, concentración de élites intelectuales que otorgan prestigio a la respectiva ciudad, y flujo importante de turistas internacionales (García Canclini 1999).<sup>17</sup> Lo regional es distinto ya que en América Latina se han dado cambios importantes, fundamentalmente por dos razones. Por un lado, porque el cambio de modelo acumulativo ha supuesto, en ciertos casos, modificaciones en las territorialidades. Si en el período modernizador anterior, la territorialidad de la industrialización sustitutiva de importaciones, principal eje acumulativo, tenía lugar en áreas urbanas, y más concretamente metropolitanas, el nuevo modelo puede presentar una nueva territorialidad. Incluso esta puede ser no urba-

na como atestigua la localización, en entornos rurales, de zonas francas para la exportación industrial en varios países. Esto no significa que los centros metropolitanos están condenados a procesos ineludibles de deterioro; depende de su capacidad de reconversión ante la apertura que puede tomar derroteros no productivos como el desarrollo de servicios. Por otro lado, la descentralización estatal, componente clave de los programas de ajuste estructural aplicados en América Latina, abre posibilidades para un nuevo desarrollo regional. Por lo tanto, no es de extrañar que se esté ante un resurgimiento de la reflexión sobre la cuestión regional (Panadero Moya *et al* 1992, Curbelo *et al* 1994, De Mattos *et al* 1998, ILPES/CEUR 1999).

Pero hay otro nivel de lo local que resulta también pertinente para realidades latinoamericanas: la comunidad de vecindad.<sup>18</sup> Se trata de una territorialidad local cuyo rasgo central es la coincidencia de espacios de trabajo y vida.<sup>19</sup> Propondríamos que la constitución de la comunidad de vecindad es el producto de la confluencia de tres lógicas territoriales.

La primera es la que denominaríamos como histórica y remite a la configuración originaria del territorio comunitario. Corresponde a un momento premoderno y puede ser analizada en los términos clásicos de Tonnies (1996) sobre comunidad de lugar basada en la vecindad y que tiene como espacio el pueblo pero que no debería limitarse, como propuso en su tiempo este autor, a la agricultura como actividad económica.<sup>20</sup> Es

18 El término está prestado de la obra clásica de Tonnies (1996) como veremos inmediatamente.

19 Esto implica que su uso en territorios urbanos debe hacerse con cuidado ya que en estos se da escisión de estos dos tipos de espacios.

20 Esta forma de comunidad se diferencia de la "de sangre", sustentada en la familia y el parentesco, así como de la "espiritual" basada en la amistad, de naturaleza religiosa y ubicada en la ciudad según la propuesta de Tonnies. También hay que resaltar que el calificativo

17 Borja y Castells (1997) en sus anexos sobre ejemplos de nodos urbanos globalizados incluyen a São Paulo. Pero lo que demuestra el texto de estos autores es sólo la profunda desigualdad socio-espacial que caracteriza a esa ciudad.

en este sentido que, fundamental pero no exclusivamente, hay que entender la pertenencia a un territorio como fuente de identidad (Arocena 1995). O sea, las identidades, además de un eje temporal, tienen también un eje espacial que define la ubicación y movilidad de los actores sociales en conjuntos territoriales (Debuyst 1998).

Una segunda lógica de constitución territorial sería la estatal. El ordenamiento político-administrativo del espacio configura también lo comunitario-local desde el Estado. Esta sería una lógica propia de la modernización dentro del proceso de constitución del Estado-Nación. Implica que no se puede hablar de comunidad en sentido tradicional, como se hace desde la economía enfatizando tres características claves: información perfecta, interacciones continuas generadoras de confianza, y tamaño reducido del grupo comunitario. De hecho se está ante una situación donde existe ya libertad de entrada y salida de la comunidad, hay disenso respecto a la autoridad tradicional, operan criterios de competencia y acaece diferenciación socio-económica (Abraham y Platteau 2000). Por otro lado, esta lógica estatal supone el intento de que las localidades incuben y reproduzcan ciudadanos nacionales y no sujetos locales (Appadurai 1990).

Pero esta lógica, en los últimos tiempos, se ha visto afectada por la reforma estatal que ha impuesto los procesos de ajuste estructural en países en América Latina. El fenómeno a destacar es el de la descentralización administrativa que busca un fortalecimiento del Estado local en detrimento del central. La reflexión sobre descentralización en América Latina ha sido muy amplia. Desde inicios de los 90, como ha señalado De Mattos (1994), se per-

filaban tres corrientes: la primera es la que ha propuesto a la descentralización como medio para el desarrollo endógeno; en la segunda tal instrumentalización se orienta hacia la democratización popular; y en la tercera, se enfatiza la utilidad en términos de reestructuración capitalista. Estos enfoques, como argumentan Doner y Hershberg (1999), se han centrado sobre tres ejes. El primero tiene que ver con el deseo de incrementar la participación popular en los asuntos públicos. El segundo apunta más bien hacia un mayor control y rendición de cuentas (*accountability*) de las autoridades locales. Y el tercero remite a la provisión de servicios públicos buscando la cooperación de diversos actores (el propio Estado, las agencias internacionales multilaterales, el sector privado y las ONGs). Es importante resaltar que estas discusiones tienen lugar en el marco de dos parámetros básicos: por un lado, la transición de regímenes autoritarios a democracias liberales y, por otro lado, la reforma del Estado impuesta por los programas de ajuste estructural.

Y la tercera lógica a tomar en cuenta es la que induce la propia globalización en términos de revitalización de lo local.<sup>21</sup> Al respecto se puede pensar en una tipología básica de situaciones ideales tomando en cuenta dos ejes diferenciadores: el primero tiene que ver con si la inserción en el proceso globalizador es fruto de un proceso exógeno o endógeno a la comunidad; y el segundo remite al tipo de recurso central que la comunidad moviliza en tal inserción pudiendo diferenciarse la fuerza laboral de la capacidad empresarial.<sup>22</sup> Estas situaciones se reflejan en el Cuadro No. 1 donde vamos a intentar esbozar cómo se expresa la dialéctica entre lo local y lo global.

de vecindad hace que este tipo de comunidad sí esté territorialmente acotada. En principio, como bien argumenta Ayora Díaz (2000), la comunidad no tiene limitaciones espaciales sino que depende de la imaginación de sus miembros.

<sup>21</sup> Obviamente, existiría la otra cara de la moneda: la marginación de territorialidades locales como producto de los efectos excluyentes de la dinámica globalizadora.

<sup>22</sup> Este término debe ser entendido, en un sentido laxo, como iniciativa de autoempleo que buscaría más la acumulación que la subsistencia.

**Cuadro No. 1****Situaciones de inserción de la comunidad en la globalización**

Modalidades	Exógeno	Endógeno
<b>Recursos</b>		
Fuerza Laboral	Enclave	Migración Transnacional
Capacidad empresarial	Subcontratación	Actividad Autóctona

En la primera celda estamos ante la presencia de una firma o conjunto de firmas extralocales implantadas en la territorialidad comunitaria que implica que la inserción en la globalización pasa, fundamentalmente, por proveer fuerza de trabajo. Complejos hoteleros en lugares turísticos o zonas francas localizadas en áreas rurales son ejemplos de este tipo de situación. La interacción entre lo local y lo global se manifiesta en términos del uso que hace el capital extra-local (nacional o extranjero) de la fuerza de trabajo local. El espectro se puede mover desde la explotación extrema al desarrollo de aprendizaje que pudiera evolucionar hacia capacidad empresarial.

La siguiente celda es cuando el recurso laboral sigue siendo el central pero la iniciativa es endógena. En este caso estamos ante el fenómeno de la migración internacional. En este caso, la dialéctica entre lo local y lo global es muy compleja y se expresa en términos de distintos tipos de intercambios. Los hay de naturaleza socio-económica que se manifiestan fundamentalmente en el envío de remesas, no sólo de las familiares que procuran aliviar las carencias materiales de los hogares de origen, sino también las colectivas enviadas por asociaciones de migrantes en los países de destino y que sirven para proveer bienes colectivos de carácter social o de infraestructura en la respectiva comunidad. También hay intercambios socio-culturales donde valores del Norte son importados a las localidades pero, por otro lado, prácticas culturales (alimenticias, religiosas, lúdicas, etc.) son recreadas en los países de destino. Y hay inter-

cambios de orden político que extienden la ciudadanía más allá del propio país pero, a la vez, la política local se ve influenciada por la acción de las organizaciones de migrantes (Andrade-Eekhoff y Silva Avalos 2004).

En la tercera celda, el recurso comunitario ha cambiado pero la inserción se lleva a cabo exógenamente; hemos denominado a esta situación de subcontratación, que no se debe confinar a la actividad manufacturera sino que puede involucrar también a actividades agropecuarias o de servicios. Aquí la cuestión clave de la interacción entre lo local y lo global es el tipo de nexo de la subcontratación. El espectro se puede mover entre situaciones donde se reproducen relaciones de tipo tradicional, con nexos de tipo vertical y jerárquico, hasta situaciones donde prevalecen nexos de naturaleza institucionalizada que incentivan las innovaciones, tanto en lo tecnológico como en lo organizativo, de los establecimientos proveedores o subcontratados.<sup>23</sup>

Finalmente, cuando la capacidad empresarial es el recurso principal y la inserción tiene un origen endógeno, estamos ante una situación que denominados como actividad autóctona. Aquí surge la problemática de los denominados *clusters* o aglomeraciones que suponen algo más que un conjunto de establecimientos ofreciendo el mismo bien o servicio y localizados en el mismo territorio. En este sentido, la dialéctica entre lo local y lo global

<sup>23</sup> Sobre las consecuencias de estos dos tipos de modelos, tomando como referente a la empresa japonesa, véase Coriat (1993).

se manifiesta en términos de cohesión del *cluster*. Esto remite a las problemáticas de las economías externas y del capital comunitario que expresan la cohesión sectorial y territorial, respectivamente.<sup>24</sup>

Las economías externas, de acuerdo a su concepción original postulada por Marshall, no dependen de factores internos al establecimiento sino del desarrollo general del sector en cuestión y, por tanto, pueden beneficiar a toda la aglomeración. Al respecto, se podría hablar de tres tipos de economías externas: las de especialización, resultado de la división del trabajo entre empresas productivas y empresas dedicadas a procesos complementarios; las de información y comunicación, fruto de la producción de bienes no normalizados que pueden minimizar los costos de transacción; y las laborales, producto de la disponibilidad de una oferta considerable de mano de obra calificada (Zeitlin 1993). A ellas añadiríamos una cuarta de gran relevancia para estos contextos comunitarios y que tiene una naturaleza simbólica: la imagen de la aglomeración asociada, ineludiblemente, a la imagen de la propia comunidad. O sea, se trata del reconocimiento, en el mercado global, de cierta reputación colectiva que puede beneficiar a todos los establecimientos de la aglomeración. En este sentido, un mayor desarrollo de economías externas cohesionaría más a la aglomeración local fortaleciéndola en su interacción con la globalización.

Por su parte, la cohesión territorial remite a la problemática del capital comunitario. Se está ante los efectos que pueden tener recursos socio-culturales de una comunidad local en prácticas globalizadoras, en este caso de los empresarios de la aglomeración. Al respecto se pueden identificar distintas modalidades de capital comunitario (Pérez Sáinz 2002). La

primera forma supone compartir una serie de valores que guían la actividad económica de la localidad. De estos valores nos interesa la posibilidad que constituyan parte de la identidad de la comunidad.<sup>25</sup> Esta posibilidad se puede materializar como proceso histórico, especialmente si se ha dado una dialéctica virtuosa entre la correspondiente actividad económica y la localidad, haciendo que ambos términos sean sinónimos y, por tanto, intercambiables (Pérez Sáinz 1999). Esta dialéctica virtuosa se puede consolidar si acaece lo que hemos denominado economía externa simbólica, ya que el “otro globalizado” (consumidores globales, intermediarios comerciales u otros tipos de actores) reconoce a la comunidad. En este tipo de situación se puede decir que se ha constituido, a partir de la actividad globalizada, una identidad comunitaria reconocida en el mundo global. En tanto que la actividad económica en cuestión conlleva prestigio al interior de la localidad para aquellos que la realizan, la cuestión clave en términos de capital comunitario es si esta identidad colectiva es internalizada por estos actores económicos. Si esto acaece se puede consolidar la otra transacción -la interna -del proceso identitario ya que la actividad globalizada representaría un hito importante en las trayectorias laborales de los propietarios.<sup>26</sup> El

25 Este derrotero analítico se aleja de la propuesta original de Portes y Sensebrenner (1993), para quienes estos valores deben servir para imponer controles y orientar los comportamientos económicos individuales. Pensamos que, en contextos como los considerados y siguiendo a estos autores, esta forma de capital (social para estos autores, comunitario para nosotros) no se diferencia mucho de otra modalidad: la confianza exigible.

26 Esta diferenciación sigue el modelo propuesto por Dubar (1991). Este autor propone que hay dos tipos de transacciones en la formación de identidades laborales. La primera es de carácter interno y tiene que ver con cómo la persona evalúa su situación ocupacional actual en función de sus experiencias pasadas y sus aspiraciones futuras. Esta transacción se rige por la oposición entre continuidad y ruptura. Por su parte, la segunda transacción es de naturaleza externa y tiene

24 Esta distinción entre lo sectorial y lo territorial no es tajante ya que el propio territorio es integrador de economías externas, o sea, de cohesión sectorial (Costa 2001).

resultado de este proceso serían actores económicos locales más robustos puesto que sus identidades individuales se consolidarían en la comunitaria.<sup>27</sup>

La segunda modalidad de capital comunitario remite a la reciprocidad que se expresaría a través de intercambios no mercantiles que configuran redes entre empresarios locales con distintos tipos de préstamos no monetarios (de materia prima, herramientas, mano de obra, información, etc.). Lo crucial al respecto es la confianza que se genera y que representaría, a nuestro entender, la apropiación individual de la reciprocidad como recurso comunitario. Estaríamos ante una situación de generación de confianza que combina dos de los tipos de confianza propuestos por Zucker (1986): el basado en características y el basado en procesos.<sup>28</sup> Por un lado, se puede decir que la pertenencia comunitaria sirve para identificar y diferenciar a empresarios fiables de los no fiables, lo que actúa como una especie de filtro para seleccionar quienes entran en las redes y quienes no. Pero, por otro lado, y esto es lo importante, la confianza se desarrolla a partir de la repetición de estos intercambios no monetarios, mostrando que la misma se basa más en las experiencias pasadas que en las expectativas hacia el futuro (Durston 1999). Si tal repetición es suficiente, y cuando ha habido oportunidad para el engaño pero no se ha consumado (Luhman 1979), el resultado es la cooperación entre establecimientos. Esto nos recuerda que la cooperación no es tanto una función de la generalización de este

tipo de intercambios no mercantiles al interior de la aglomeración, sino más bien de su repetición entre los mismos empresarios.

Las amenazas que pueden reactivar y desarrollar la solidaridad, como capital comunitario, son las propias del proceso globalizador. Es respecto a esta tercera modalidad que la globalización muestra su semblante cruel. Este tipo de amenaza conduce, en última instancia, a la exclusión de este proceso. El efecto más importante de solidaridad inducida por amenazas externas es el desarrollo de organización gremial entre los empresarios de la aglomeración. O sea, estos se constituyen como actor colectivo.

Finalmente, la aceptación de normas en este tipo de contexto puede ser fundamental para determinar qué tipo de competencia se desarrolla al interior de la aglomeración: la basada en la innovación o en la imitación. La primera estaría asociada a la vigencia de normas mientras la segunda expresaría relajamiento o ignorancia de las mismas. El cumplimiento de estas normas supondría la generación de capital comunitario en términos de moralización de las conductas económicas que, en este caso, evitaría la imitación depredadora y buscarían más bien rentas a través de la innovación.<sup>29</sup>

Por consiguiente, estas distintas formas de capital comunitario pueden tener como efecto aglomeraciones más cohesionadas y, por tanto, más capaces de afrontar al mercado global con sus amenazas y oportunidades. Pero también este fenómeno muestra que recursos socio-culturales (tales como valores, reciprocidad, solidaridad y normas) pueden

que ver con la exposición de la transacción interna al “otro”. En este caso la oposición tiene lugar en términos de reconocimiento y desconocimiento.

27 A su vez, esta identidad puede interaccionar con otros tipos de identidades (de género, étnica, etc.) a base dialécticas virtuosas o viciosas. El éxito o el fracaso económico suele marcar la naturaleza de estas dialécticas (Pérez Sáinz 1999).

28 Habría un tercer tipo calificado como basado en instituciones.

29 Esta diferenciación de tipos de competencia es importante ya que, en la literatura sobre distritos industriales, se enfatizó la dinámica virtuosa de la interacción entre competencia y cooperación. Esta interacción, a primera vista paradójica, es posible si la competencia tiene sus bases en la innovación y nos sugiere que los efectos pueden interaccionar entre sí complementándose.

afectar las conductas económicas en la globalización, mostrando así como la lógica histórica, de naturaleza cultural, se articula con la globalizadora, fundamentalmente de carácter económico.

En este sentido hay que señalar que también es posible la articulación entre esta lógica económica con la político-institucional. Esta es una articulación que se expresa en la cuestión de la densidad institucional. Este concepto alude, en primer lugar, a la presencia institucional, o sea a la existencia de suficientes instituciones de distinto tipo. Obviamente, esta dimensión cuantitativa es relativa a las necesidades de las localidades: no hay número mínimo universalmente válido. Segundo, la densidad institucional no es sólo una cuestión de magnitud sino también de interacción entre las instituciones presentes. Tercero, como corolario de lo anterior, sugiere la conformación de estructuras locales de dominación y/o coaliciones de intereses que logren representaciones colectivas y establezcan normas de conducta económica. Y, finalmente, postula el desarrollo de una conciencia que haga que los actores se sientan involucrados en un proyecto común. Es decir, la densidad institucional busca la colectivización y corporativización de la vida económica de la correspondiente localidad (Amin y Thrift 1993). Este concepto tiene una dimensión cualitativa que tiene ver con el tipo de instituciones presentes, la naturaleza de sus interacciones y los procesos de poder local resultantes. Pero también implica un proceso gradual y acumulativo, como lo sugiere el término densidad. O sea, de la presencia suficiente de instituciones y de su interacción se pasaría a la conformación de coaliciones y de ahí a la formulación de un proyecto consensuado de desarrollo local.

Por consiguiente, lo que encontramos respecto a la comunidad de vecindad es una lógica histórica de constitución originaria del lugar comunitario. A ella se superpone una

lógica política que tiende a constituir el espacio como abstracción del lugar en términos de municipio; pero este proceso tiende, en los últimos tiempos, a revertirse con los procesos de descentralización que recuperarían al lugar sobre el espacio. Finalmente estaría la lógica globalizadora con sus efectos contradictorios: por un lado, la forma extrema de abstracción espacial en términos de no lugares y, por otro lado, la revitalización de lo local.

A estas observaciones hay que agregar varias precisiones adicionales. Primeramente, esta revitalización no supone una mera recuperación del lugar histórico. Dicho en términos más generales, lo que acaece es una recuperación moderna de la tradición, no la simple prolongación en el tiempo de esta última. Segundo, estas lógicas interactúan entre sí de distinta manera dando lugar a que haya identificación u oposición de proyectos territoriales. Así, una territorialidad histórica puede verse reconocida por la política-administrativa y además revitalizada por la globalización. Esta sería una situación de máxima coincidencia y que haría suponer la constitución de una territorialidad fuertemente desarrollada. En el otro extremo pueden encontrarse casos donde el proyecto histórico es cuestionado por la configuración política-administrativa y además la globalización redefine esa oposición. Entre estos dos polos cabe toda una serie de situaciones que suelen ser las más recurrentes. Esta interacción de proyectos y el hecho de que la territorialidad concreta resultante sea incierta, implica una tercera precisión: la territorialidad debe ser entendida como campo de la acción social. Es decir, cuando hablamos de lógicas territoriales las mismas sólo existen en tanto que proyectos asumidos por actores sociales.

## Conclusiones

Los argumentos desarrollados en los apartados precedentes, especialmente en el previo, han intentado mostrar la necesidad de precisar el significado del término “local”. En este sentido, hay que diferenciar analíticamente al menos tres dimensiones. En primer lugar, lo local no es producto de la globalización sino de la propia modernidad con el inicio de la escisión entre tiempo y espacio. Esta separación no ha supuesto un proceso lineal y continuo sino que ha tenido redefiniciones según momentos históricos del desarrollo capitalista. O sea, lo local debe ser entendido, en primera instancia, desde su historicidad en términos de la relación entre tiempo y espacio.

Segundo, centrándonos en el momento de la globalización, éste no es un proceso planetario homogéneo que da lugar a un sólo tipo de territorialidad local. Las formas de esta pueden ser múltiples y, por consiguiente, se impone precisarlas. En suma, el término local es plural. En este sentido, y para realidades como las latinoamericanas, hemos postulado la pertinencia del concepto de comunidad de vecindad.

Y tercero, como hemos visto en relación a este concepto, lo local es resultado de distintas lógicas. Es decir, hay una construcción histórica-cultural de los lugares pero también otra política-institucional así como otra socio-económica.

Estos tres elementos plantean una agenda amplia de reflexión sobre lo local. Pero en esta reflexión no hay que olvidar que la (re)producción de lo local es producto de la acción social. O sea, es la interacción de distintos tipos de actores (locales y extra-locales, económicos y no económicos, etc.) lo que configura la socio-territorialidad. El análisis debe desembocar ineludiblemente en la comprensión de la acción social a nivel local.

Pero no quisiéramos concluir este texto sin llamar la atención a lo que consideramos que

constituye el mayor déficit analítico en relación a lo local: la dimensión social. Contamos con una buena reflexión sobre dimensiones políticas con la abundante bibliografía sobre descentralización y reforma del Estado. Aunque no tan copiosa, también existen buenos estudios que nos hablan de la dimensión económica de lo local. Pero la gran ausente es la cuestión social. Sospechamos que tal ausencia se explica, en parte, por la idea de que las diferencias sociales tienden a minimizarse en localidades, especialmente sin tienen una naturaleza comunitaria. Pero, esta idea conlleva a fetichización de lo local, donde se plantearía que la dimensión social del desarrollo estaría resuelta.

En este sentido postulamos que las reflexiones sobre desigualdades sociales deben ser planteadas en el plano de lo local. El ver cómo desigualdades previas o históricas se han redefinido o cómo han surgido nuevas desigualdades, de carácter dinámico, ligadas a la volatilidad que caracterizan al mundo globalizado es absolutamente necesario para lograr una mejor comprensión de lo local y sus dinámicas.<sup>30</sup> Es en términos del estudio de desigualdades que podremos apreciar si lo local es verdaderamente una territorialidad adecuada para un desarrollo distinto.

## Bibliografía

- Abraham, A. y Plateau, J.P., 2000, “Participatory Development in the Presence of Endogenous Community Imperfections”, Ponencia presentada a la Annual World Bank Conference on Development Economics, Washington, 3 de mayo.
- Amin, S., 1994, “La nouvelle mondialisation capitaliste. Problèmes et perspectivas”, en *Alternatives Sud Vol.I*, No.1.

<sup>30</sup> Sobre la diferencia entre desigualdades históricas y dinámicas aplicadas a nivel de lo nacional, véase Pérez Sáinz y Mora Salas (2005).

- Amin, A. y Thrift, N., 1993, "Globalization, Institutional Thickness and Local Prospects", en *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, No.3.
- Andrade-Eekhoff, K. y Silva Avalos, C., 2004, "La globalización de la periferia: flujos transnacionales migratorios y el tejido socio-productivo local en América Central", en *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, Vol.1, Nº.1.
- Arocena, J., 1995, *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*, Nueva Sociedad/ CLAEH, Caracas.
- Augé, M., 1996, *Los "no lugares". Espacios del anonimato*, Gedisa, Barcelona.
- Ayora Díaz, S.I., 2000, "Globalización cultural y medicina. Medicinas locales y medicina cosmopolita en Chiapas", en C. Bueno Castellanos, coordinador, *Globa-lización: una cuestión antropológica*, IESAS/Porrúa, México.
- Becattini, G., 1992, "El distrito industrial marshalliano como concepto socio-económico" en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengenberger, compiladores, *Los distritos industriales y las pequeñas empresas. Distritos industriales y cooperación interempresarial en Italia I*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Beck, U., 1998, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona.
- Benko, G. y Lipietz, A., 1994, *Regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica*, Edicions Alfons El Magnanim, Valencia.
- Borja, J. y Castells, M., 1997, *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Taurus, Madrid.
- Camagni, R., editor, 1991, *Innovation networks: spatial perspectives*, Belhaven Press, London.
- Castel, R., 1997, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*, Paidós, Buenos Aires.
- Castells, M. y Hall, P., 1994, *Technopoles of the World*, Routledge, London.
- Cerny, P.G., 1995, "Globalization and the changing logic of collective action", International Organization, Vol.49, No. 4.
- Coriat, B., 1993, *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*, Siglo XXI, Madrid.
- Coronil, F., 2000, "Towards a Critique of Globalcentrism: Speculations on Capitalism's Nature", *Public Culture*, Vol.12, No. 2.
- Costa, M.T., 2,001, As pequenas e médias empresas no desenvolvimento local: conceito e experiencias, en N.A. Araujo y S.Martin, organizadores, *Competitividade e Desenvolvimento. Atores e Intituições Locais*, SENAC, São Paulo.
- Curbelo, J.L.; Alburquerque, F.; De Mattos C.A.; y Cuadrado, J.R., editores, 1994, *Territorios en transformación., Análisis y propuestas*, FEDER/CSIC, Madrid.
- Debuyst, F., 1998, Espaces et identités: propositions interprétatives en F. Debuyst y I. Yépez del Castillo, coord., *Amérique Latine. Espaces de pouvoir et identités collectives*, Bruylants-Academia, Louvain-la Neuve.
- De Mattos, C., 1994, Nuevas estrategias empresariales y mutaciones empresariales en los procesos de reestructuración en América Latina, en J.L. Curbelo et al, editores, *Territorios en transformación., Análisis y propuestas*, FEDER/CSIC, Madrid.
- De Mattos, C., Nicolás D. Hiernaux y D. Restrepo Botero, 1998, *Globalización y territorio. Impactos y perspectivas*, Fondo de Cultura Económica/PUCE, Santiago.
- Dicken, P., 1992, *Global Shift. The Internationalization of Economic Activity*, Paul Chapman, London.
- Doner, R. y Hershberg, E., 1999, "Flexible Production and Political Decentralization in the Developing World: Elective Affinities in the Pursuit of Competitiveness?", *Comparative International Development*, Vol.33, No. 1.
- Dubar, C., 1991, *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*, Armand Colin, Paris.
- Dundford, M., 1990, "Theories of Regulation", en *Society and Space*, Vol.8, No. 3.
- Durston, J., 1999, "Construyendo capital social comunitario", en *Revista de la CEPAL*, Nº. 69.
- García Canclini, N., 1999, *La globalización imaginada*, Paidós, Buenos Aires.
- Gereffi, G., 1995, "Global production systems and third world development" en B. Stallings, editor, *Global Change, Regional Response. The New International Context of Development*, Cambridge University Press, Cambridge., 2001, "Beyond the Producer-driven/ Buyer-driven Dichotomy", en *IDS Bulletin*, Vol.32, No. 3.
- Gereffi, G. y G. Hamilton, 1996, "Commodity Chains and Embedded Networks: The Economic Organization of Global Capitalism", Ponencia presentada a la Reunión Anual de la American Sociological Association, Nueva York, agosto 16-20.
- Gereffi, G. y M. Korzeniewicz, 1994, *Commodity Chains and Global Capitalism*, Praeger, Westport.
- Gray, J., 1998, *False Dawn*, Granta Publications, London.
- Guarnizo, L. y Smith, M. P., 1998, The Locations of Transnationalism, en M. P. Smith y L. Guarnido, editores, *Transnationalism from Below*, Transaction Publishers, New Brunswick.

- Harvey, D., 1989, *The Condition of Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change*, Blackwell, Cambridge.
- Held, D.; McGrew, A.; Goldblatt, D.; y Perraton, J., 1999, *Global Transformations. Politics, Economics and Culture*, Polity Press, Cambridge.
- Hirst, P. y Thompson, G., 1996, *Globalization in Question: The International Economy and the Possibilities of Governance*, Polity Press, Cambridge.
- ILPES/CEUR, 1999, *Instituciones y actores del desarrollo territorial en el marco de la globalización*, Ediciones de la Universidad del Bío-Bío, Santiago.
- Jessop, B., 1990, "Regulation theories in retrospect and prospect", en *Economy and Society*, Vol.19, No. 2.
- Lash, S. y Urry, J., 1993, *Economies of Signs and Space. After Organized Capitalism*, Sage, London.
- Luhman, N., 1979, *Trust and Power*, Wiley, Chichester.
- Mahler, S. J., 1998, "Theoretical and Empirical Contributions. Towards a Research Agenda for Transnationalism" en M. P.Smith y L. Guarnido, editores, *Transnationalism from Below*, Transaction Publishers, New Brunswick.
- Marx, K., 1975, *El Capital. Crítica de la economía política*, Siglo XXI, Madrid, Vol.I.
- McGrew, A. G., 1992, "Conceptualizing Global Politics", en A.McGrew y P.Lewis et al., *Global Politics. Globalization and the Nation-State*, Polity Press, Cambridge.
- Ohmae, K., 1990, *The Borderless World*, Harper Collins, New York.
- \_\_\_\_\_, 1995, *The End of the Nation State. The Rise of Regional Economies*, Harper Collins, New York.
- Panadero Moya, M., Cebrián Abellán, F. y García Martínez, C., coordinadores, 1992, *América Latina: la cuestión regional*, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real.
- Pérez Sáinz, J. P., 1999, "Between the Global and the Local: Community Economies in Central America", en Michael Schechter, editor, *The Revival of Civil Society. Global and Comparative Perspectives*, MacMillan Press, London.
- \_\_\_\_\_, 2002, "Globalización y comunidad: notas para una sociología económica de lo local", en *Ecuador Debate*, CAAP, No. 55.
- Pérez Sáinz, J. P. y Andrade-Fekhoff, 2003, *Communities in Globalization. The Invisible Mayan Nahual*, Rowman and Littlefield, Lanham.
- Pérez Sáinz, J. P. y M. Mora Salas, 2005, "De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo", en *Alteridades*, año XIV, N°. 28.
- Perraton, J., Goldblatt, D., Held, D. y McGrew, A., 1997, "The Globalisation of Economic Activity", en *New Political Economy*, Vol.2, No. 2.
- Portes, A. y Sensenbrenner, J., 1993, "Embeddedness and Inmigration: Notes on the Social Determinants of Economic Action", en *American Journal of Sociology*, Vol. 98, No. 6.
- Pyke, F., Becattini, G. y Sengenberger, W., compiladores, 1992, *Los distritos industriales y las pequeñas empresas. Distritos industriales y cooperación interempresarial en Italia I*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Pyke, F. y Sengenberger, W., compiladores, 1993, *Los distritos industriales y las pequeñas empresas III*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Robertson, R., 1995, "Glocalization: Time-Space and Homogeneity-Heterogeneity", en M. Featherstone, S. Lash y R. Robertson, editores, *Global Modernities*, Sage, London.
- Robinson, W., 1996, "Globalisation: nine theses on our epoch", en *Race and Class*, Vol.38, No. 2.
- Sassen, S., 1991, *The Global City: New York, London, Tokyo*, Princeton University Press, Princeton.
- \_\_\_\_\_, 1996, *Losing control? Sovereignty in an Age of Globalization*, Columbia University Press, New York.
- Swyngedouw, E., 1992, "The Mammon quest. 'Glocalisation', interspatial competition and the monetary order: the construction of new scales", en M. Dunford y G. Kafkalas, editores, *Cities and Regions in the New Europe: the global-local interplay and spatial development strategies*, Bellhaven Press, London.
- Tonnies, F., 1996, *Community and Society*, Transaction Books, New Brunswick.
- Zeitlin, J., 1993, "Distritos industriales y regeneración económica local: visión general y comentarios" en F. Pyke y W. Sengenberger, compiladores, *Los distritos industriales y las pequeñas empresas III*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Zucker, L.G., 1986, "Production of Trust: Institutional Sources of Economic Structure, 1840 -1920", en *Research in Organisational Behaviour*, Vol.8.